

	PROCESO: GESTIÓN AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL	Código: PRO-GAD-05	
		Versión: 03	
	PROCEDIMIENTO: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA	Fecha: 08/04/2025	
		Página: 1 de 7	

1. Objetivo:

Implementar un sistema de Innovación Tecnológica Agropecuaria para desarrollo y la tecnificación de los procesos productivos del sector rural para incentivar la eficacia y productividad de los productores y su entorno en la región.

2. Alcance:

Este procedimiento inicia cuando la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Identifica las necesidades de asistencia técnica y extensión rural del Municipio de Ibagué a través del diagnóstico y caracterización agropecuaria integral y finaliza con la socialización y capacitación de resultados de la Innovación Agropecuaria.

3. Convenciones:

	Punto de Control	Decisión	Nota	Evidencias	Interacción con otros procesos
Convenciones					

4. Definiciones:

Asistencia Técnica: Es el servicio que incluye el acompañamiento integral y articulado del productor agropecuario en los procesos de: formulación, gestión, y administración de proyectos que contribuyen al desarrollo de una actividad agrícola, pecuaria, acuícola y/o forestal o ambiental.

Extensión Rural: Proceso de acompañamiento mediante el cual se gestiona el desarrollo de capacidades de los productores agropecuarios, su articulación con el entorno y el acceso al conocimiento, tecnologías, productos y servicios de apoyo; con el fin

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: GESTIÓN AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL	Código: PRO-GAD-05	
		Versión: 03	
	PROCEDIMIENTO: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA	Fecha: 08/04/2025	
		Página: 2 de 7	

de hacer competitiva y sostenible su producción al tiempo que contribuye a la mejora de la calidad de vida familiar. Por lo tanto, la extensión agropecuaria facilita la gestión de conocimiento, el diagnóstico y solución problemas, en los niveles de la producción primaria, la poscosecha, y la comercialización; el intercambio de experiencias y la construcción de capacidades individuales, colectivas y sociales. Para tal efecto, la extensión agropecuaria desarrollará actividades vinculadas a promover el cambio técnico en los diferentes eslabones que constituyen la cadena productiva, la asesoría y acompañamientos a productores en acceso al crédito, formalización de la propiedad, certificación en BPA, entre otros.

Innovación Agropecuaria: Introducción de productos, bienes, servicios, procesos y métodos nuevos en el ámbito productivo, de transformación o adecuación de la producción, administrativo, organizacional, financiero y crediticio, informático, de mercadeo y comercialización, que incorporen mejoras significativas en el desempeño del sector agropecuario

Innovación Abierta o Colaborativa: Se refiere al proceso de concepción y desarrollo de una innovación que ocurre en un marco de colaboración entre diversos actores o agentes, de modo que la innovación resulta altamente cohesionada con el entorno en el que se produce, y por ende cuenta con una mayor probabilidad de adopción y éxito. Además, permite reconocer los conocimientos, capacidades y experiencias de los actores y agentes que intervienen en la innovación.

Ordenamiento Productivo y Social Del Territorio: Proceso de planificación participativo y multisectorial de carácter técnico, administrativo y político, que permite la armonización de los usos agropecuarios y la tenencia de la tierra rural, privilegiando el adecuado equilibrio entre la producción agropecuaria. (agrícola, pecuaria, forestal, acuícola, pesquera, ICi adecuación y transformación de la producción) el uso eficiente del suelo, y la sostenibilidad social, ambiental y económica, orientado al logro de la competitividad sectorial.

Organización Comunitaria: Todos aquellos productores agropecuarios organizados de forma asociativa, cooperativa, solidaria u otras formas de organización.

Plan de Asistencia Técnica: Es el instrumento de planeación que permite ordenar las actividades y los recursos para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Servicio de Asistencia Técnica Directa Rural y asegurar la ampliación progresiva de su cobertura, calidad y pertinencia.

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: GESTIÓN AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL	Código: PRO-GAD-05	
		Versión: 03	
	PROCEDIMIENTO: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA	Fecha: 08/04/2025	
		Página: 3 de 7	

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA): Instrumento de planificación cuatrienal que define los elementos estratégicos, operativos y financieros para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en el área de influencia de un departamento y sus municipios.

Redes de innovación: Conjunto de actores que interactúan a través del intercambio de conocimientos con el fin de compartir información, conceptos, aplicaciones, metodologías, experiencias y prácticas de trabajo

Record de visita: Formato diligenciado por el profesional universitario y/o técnico en el que plasma las recomendaciones y/o formulaciones en el desarrollo de la visita de asistencia técnica.

Ruralidad: Es el conjunto de interacciones sociales, económicas y culturales que se surten en espacios de baja e intermedia densidad poblacional y cuyas actividades económicas preponderantes están estrechamente relacionadas con el medio natural y sus encadenamientos productivos.

Sector Agropecuario: Se entiende por sector agropecuario aquel cuya actividad económica está circunscrita a los ámbitos agrícola, pecuario, forestal, acuícola y pesquero, así como la adecuación y la transformación de la producción los servicios de apoyo asociados y la comercialización de productos primarios.

5. **Base legal:** Ver Normograma

6. Condiciones generales:

La innovación agropecuaria requiere habilidades de trabajo en equipo y aptitudes de parte del personal de planta y de apoyo, así como la participación de los usuarios, para adelantar el proceso mediante el cual los productores ponen en uso productos, insumos, y formas de organización; para aumentar la eficacia y la competitividad con el objetivo de incrementar la producción y rentabilidad.

7. Actividades:

Descripción del Procedimiento

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: GESTIÓN AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL	Código: PRO-GAD-05	
		Versión: 03	
	PROCEDIMIENTO: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA	Fecha: 08/04/2025	
		Página: 4 de 7	

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia
1.	Identificación de las necesidades de innovación técnica Identificar las necesidades de asistencia técnica y extensión rural del Municipio de Ibagué a través del diagnóstico y caracterización de productores agropecuarios	Secretario (a) de Despacho Directores Profesionales Universitarios, Técnicos	 Base de datos de proyectos  Diagnóstico Agropecuario
2.	Caracterización y registro de usuarios Caracterizar los usuarios registrándolos en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, mediante el diligenciamiento en el predio del formato de caracterización de usuarios autorizado por el SIGAMI, sistematizar información de los registros y archivar ☒ Verificar el correcto diligenciamiento de los formatos, sistematizar la información de los registros y archivar	Profesionales Universitarios, Técnicos y/o Contratistas	 Formato de caracterización de usuarios  Base de datos
3.	Visitas de asistencia técnica Realizar visitas de asistencia técnica verificando de las condiciones de desarrollo de las explotaciones agropecuarias y los modelos aplicados	Profesionales Universitarios, Técnicos y/o Contratistas	 Record de visita  Registro fotográfico

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: GESTIÓN AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL	Código: PRO-GAD-05	
		Versión: 03	
	PROCEDIMIENTO: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA	Fecha: 08/04/2025	
		Página: 5 de 7	

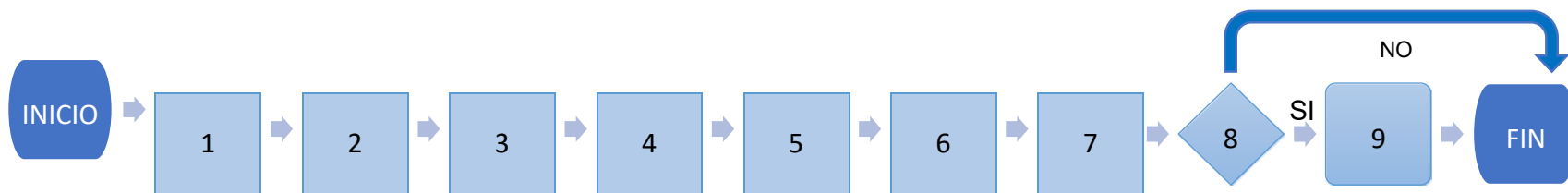
4.	Generación de procesos de innovación Generar e implementar ideas y/o modelos de innovación de acuerdo con las necesidades de los productores	Profesionales Universitarios, Técnicos y/o Contratistas	 Planillas de asistencia  Actas de reunión
5.	Capacitación Brindar capacitación a los beneficiarios respecto a los modelos y prácticas de innovación	Profesionales Universitarios, Técnicos y/o Contratistas	 Planillas de asistencia  Actas de reunión  Registro fotográfico
6.	Implementación de modelos y prácticas de innovación Implementar las prácticas y modelos de innovación para fortalecer el proceso productivo de los beneficiarios	Profesionales Universitarios, Técnicos y/o Contratistas	 Planillas de asistencia  Actas de reunión
7.	Seguimiento a proyectos productivos Realizar visitas de seguimiento a los proyectos productivos	Profesionales Universitarios, Técnicos y/o Contratistas	 Record de visita

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: GESTIÓN AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL	Código: PRO-GAD-05	
		Versión: 03	
	PROCEDIMIENTO: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA	Fecha: 08/04/2025	
		Página: 6 de 7	

8.	Evaluación Evaluar el impacto del modelo de innovación implementado ☞ Conforme a la evaluación se decide en continuar o no con el tipo de proyecto productivo Si: continuo proceso No: se descarta el tipo de modelo	Directores Profesionales Universitarios, Técnicos y/o Contratistas	☞ Planilla de asistencia ☞ Actas de reunión
9.	Sistematizar información y archivar Se sistematiza la información y se archiva según Tabla de Retención Documental -TRD	Auxiliar y/o contratista	☞ Carpetas

8. Flujograma



9. Control de cambios

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: GESTIÓN AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL	Código: PRO-GAD-05	
		Versión: 03	
	PROCEDIMIENTO: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA	Fecha: 08/04/2025	
		Página: 7 de 7	

VERSIÓN	VIGENTE DESDE	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	25/04/2019	Primera versión del SIGAMI
02	25/02/2022	Se actualiza procedimiento conforme a solicitud del SIGAMI, cambio de formato, se identifican las convenciones de acuerdo con la nueva planilla, se identifican controles
03	08/04/2025	Cambio de nombre del proceso

10. Ruta de aprobación

Elaboró	Revisó	Aprobó
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director (a) Desarrollo Rural	Cargo: Secretario (a) de Agricultura y Desarrollo Rural

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’